

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8542**      *FONTANERÍA MAYAN ORTUELLA, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao (autos 158/10 ejecución 159/10); y para el pago de 2.620,42 euros de principal, y 524 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Fontanería Mayan Ortuella, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021355-1